

1 de octubre de 2009

■ LA DESIGNACIÓN DE UN SENADOR SOCIALISTA POR LA COMUNIDAD VALENCIANA

- **La actuación del Partido Popular de retraso y bloqueo del proceso de designación de un senador socialista por la Comunidad Valenciana es claramente una operación política antidemocrática;** de atropello a las normas de la democracia; de provocación y agresión hacia el Partido Socialista y de desprecio hacia la voluntad expresada por los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Valenciana en sus elecciones.
 - **Al Partido Socialista le corresponde la designación de este senador autonómico por las Cortes Valencianas, por criterios de proporcionalidad,** en sustitución de Andrés Perelló, que dejó el escaño en el Senado al salir elegido europarlamentario en las recientes elecciones europeas.
 - **La actitud antidemocrática del Partido Popular para retrasar y bloquear dicha designación queda demostrada rotundamente en la cronología del proceso** vivido para esta nominación:
 - El 14 de mayo de 2009, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en el Registro de las Cortes Valencianas la correspondiente propuesta de designación de nuevos candidatos titular y suplente a senadores, en las personas de D^a Leire Pajín Iraola y D. José María Ángel Batalla. Ese mismo día, se presentó otro escrito solicitando la convocatoria específica de un Pleno de las Cortes para designar senadores titular y suplente.
- *(El procedimiento de designación se encuentra regulado en la Ley 3/1988, de 23 de mayo, que establece que*

presentada la propuesta por el Grupo parlamentario que corresponda (Art. 3), la Mesa convocará reunión de la Comisión del Estatuto de los Diputados con el fin de que dictamine sobre el cumplimiento de los requisitos legales y si existe alguna causa de inelegibilidad o incompatibilidad (Art. 5), y elevado dictamen la Mesa ordenará su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Valencianas convocando Pleno para la designación de los Senadores (Art. 7.)

- Ante la inactividad de la Mesa y de la Presidenta de las Cortes Valencianas y la falta de convocatoria de la Comisión del Estatuto de los Diputados, el Grupo Parlamentario Socialista, en la reunión de la Junta de Síndics celebrada el 26 de mayo de 2009, reiteró de nuevo la solicitud; y lo mismo en las siguientes reuniones de la Junta de Síndics del 2 de junio y del 8 de junio.
- Finalmente, el 11 de junio de 2009, se reunió la Comisión del Diputado para, con los votos de los miembros del PP, rechazar la documentación aportada por unos supuestos problemas formales que, en realidad, no existieron.
- El Grupo Parlamentario Socialista decidió no impugnar el acuerdo para no dilatar más la tramitación, y al día siguiente, 12 de junio, se presentaron dos nuevos escritos, uno por cada candidato, “subsannando” los presuntos defectos alegados.
- El 16 de junio, varios días después de presentarse los nuevos escritos, el Grupo Socialista volvió a plantear el tema de la convocatoria del Pleno específico para la designación de senador en la reunión de la Junta de Síndics. Lo mismo se hizo en la reunión del 21 de julio.
- Ante el bloqueo evidente y la vulneración de sus derechos a la representación política, el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes Valencianas dirigió un escrito al Presidente del Senado el 15 de junio. Dos días después, el Presidente del Senado envió otro escrito a la Presidenta de Las Cortes Valencianas manifestándole su preocupación porque la designación “bloqueada o dilatada en el tiempo”, estaba afectando al buen funcionamiento de la cámara alta.

- Finalmente, la reunión de la Comisión del Estatuto de los Diputados de las Cortes Valencianas se ha fijado para el próximo 6 de octubre... 6 meses después de la presentación de esta candidatura a senador autonómico.
- Es evidente que, hasta ahora, el Partido Popular, debiendo actuar de acuerdo con la Ley, ni ha impulsado la convocatoria de las reuniones o trámites que han procedido, ni ha convocado las sesiones correspondientes, o lo ha hecho muy a posteriori y con plazos muy dilatados y claramente contrarios a la garantía del ejercicio de un derecho tan fundamental como es el de la participación política.
- Es indudable que nos encontramos **ante una actitud deliberada del Grupo Parlamentario Popular, mayoritario en las Cortes Valencianas, de bloquear o retrasar injustificadamente en el tiempo, la designación de un senador por la Comunidad Valenciana, cometiendo un abusivo ejercicio de la mayoría parlamentaria.**
- **La actuación arbitraria del Partido Popular se constata de forma irrefutable comparando la larguísima duración del procedimiento en el presente caso con los casos precedentes** de designación de senadores territoriales que se han producido en las Cortes Valencianas.
 - En la presente Legislatura autonómica, y en su inicio, las Cortes Valencianas eligieron, como era preceptivo, cinco senadores en representación de la Comunidad Valenciana: tres a propuesta del PP y otros dos del Grupo Socialista, más sus correspondientes suplentes. **Todos los trámites se desarrollaron en el plazo de dos días**, entre el 16 de julio de 2007 en que los grupos parlamentarios presentaron en el Registro de la Cámara sus propuestas de candidatos y el 17 de julio en que el Pleno de las Cortes procedió a la designación de los senadores titulares y suplentes.
 - Las Cortes Valencianas han elegido desde 1983 a un total de 22 senadores territoriales, algunos de ellos en diversas ocasiones, sin que ninguno haya

sufrido los obstáculos que el PP ha planteado ahora a la designación del representante del Partido Socialista.

- Uno de estos senadores territoriales fue **Eduardo Zaplana**. Las Cortes Valencianas lo nombraron **senador en menos de una semana**. El 9 de julio de 2002, el entonces presidente de la Generalitat, Zaplana, presentó dos escritos en las Cortes en los que renunciaba a su condición de diputado y jefe del Consell. Ese mismo día, dio el salto a Madrid y Aznar le nombró Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Su proceso de designación como senador territorial empezó el 16 de julio cuando, para hacerle hueco, se presentó la renuncia de Juan Seva como senador titular y de su suplente, Fermín Aliaga. El 18 de julio se reunió la Comisión del Estatuto del Diputado de las Cortes emitiendo un dictamen favorable que, el 22 de julio, avaló el pleno de las Cortes Valencianas designando a Eduardo Zaplana senador territorial.
- Más próximo en el tiempo, el precedente inmediatamente anterior al actual de **designación de un senador** en representación de la Comunidad Valenciana tuvo lugar en el mes de **marzo de 2008**, al haber renunciado un senador **del PP**, así como su suplente. El Grupo Popular propuso en sustitución de los cesados a Alfonso Gustavo Ferrada, quien no era diputado autonómico, y a José Antonio Redorat como candidatos titular y suplente, llevándose a cabo **toda la tramitación en el plazo de 11 días**. El 14 de marzo, se presentó la propuesta de candidatura; el mismo 14 de marzo, la Mesa de las Cortes calificó el escrito y ese mismo día se convocó y se reunió la Comisión del Estatuto de los Diputados, que emitió dictamen favorable. Pasada la semana de la fiesta del 19 de marzo, en la que no hay Plenos en las Cortes Valencianas, el 25 de marzo el Pleno designó a los citados senadores titular y suplente.
- La comparación del procedimiento en el presente caso con los casos anteriores permite ver que estamos ante un atropello a las normas democráticas que no tiene precedentes. Las declaraciones públicas de los dirigentes y representantes del Grupo Parlamentario Popular evidencian, además, el **intento de utilizar este asunto como ataque a la dirección del PSOE, a través de un ataque a la candidata y Secretaria de Organización Federal, Leire Pajín**.

- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana): "(Leire Pajín) sólo quiere ser senadora para ser aforada porque tal vez tiene cosas que ocultar [...] Vistas las amistades de las que se rodea Pajín, no podemos más que pensar que las carambolas que los socialistas han hecho para convertirla en senadora no son más que una forma de conseguir ser aforada y dificultar la investigación de asuntos que quiere ocultar" (25-5-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana): "La secretaria de Organización está demasiado nerviosa por convertirse en senadora y ser aforada, y ha entrado en un juego de críticas e insultos habituales entre los socialistas que la dejan perfectamente retratada" (3-6-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario regional del PP en la Comunidad Valenciana): "(En el PP) no hay voluntad de incumplir ninguno de los plazos ni el mandato que el reglamento de la Cámara tiene, otra cosa es que no estemos en el ansia y la premura que la señora Pajín tiene por sentarse al lado de Zapatero [...] (los socialistas) sólo tienen una iniciativa parlamentaria en estos momentos, que es que Leire Pajín sean senadora sea como sea [...] (Pajín) tendrá el mismo tratamiento que el resto de senadores que se han elegido aquí" (9-6-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario regional del PP en la Comunidad Valenciana): "No se ha incumplido ningún plazo reglamentario en nuestras Cortes para nombrar a ningún senador territorial [...] El PSOE está pagando los platos de sus propios errores [...] por el afán que tenía la señora Pajín por ser nombrada senadora y sentarse junto a Zapatero" (25-6-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario regional del PP en la Comunidad Valenciana): "lo único que preocupa (a Leire Pajín) es su sillón y no los cuatro millones de parados que hay en España [...] Pajín parece que quiere violar el reglamento de Les Corts [...] han sido sus propios compañeros del grupo socialista los que en el Parlamento valenciano no han salido en su defensa [...] Espero que la prisa que tiene por ser nombrada sea porque tiene la solución para sacar a España de la crisis y dar trabajo a los cuatro millones de parados que ha producido su Gobierno" (4-7-2009)

- **Rafael Maluenda** (portavoz adjunto del PP en Las Cortes Valencianas): "Por mucho que los socialistas repitan todos los días que hay un boicot por parte del PP y se hagan pasar por víctimas, no pueden esconder la realidad, que es que tienen prisa por hacer senadora a Pajín y les da igual hacer para ello una política basada en las acusaciones y la demagogia" (14-7-2009)
- **Pedro Agramunt** (portavoz del grupo territorial del PP en el Senado): «el PSPV no quiere a Pajín como senadora porque no defiende los intereses de nuestro territorio» (21-7-2009)
- **Rafael Maluenda** (portavoz adjunto del PP en Las Cortes Valencianas): «Cómo puede querer ser senadora si lo único que hace es atacar a esta tierra» (4-8-2009)
- **EFE** (5-8-2009): "PP estudia hacer examen a Pajín para ver si defiende intereses de valencianos"
- **Rafael Maluenda** (portavoz adjunto del PP en Las Cortes Valencianas): "No estaría de más que Pajín explicara cuál es su compromiso con la defensa de los intereses de la Comunitat, las señas de identidad, la lengua, el trasvase del Ebro y un sinfín de cuestiones que afectan directamente a los valencianos, a su historia y a sus derechos constitucionales y estatutarios" (5-8-2009)
- **José Marí Olano** (diputado del PP en Las Cortes Valencianas): "(Leire Pajín) debe estar encantada de decirle a los representantes del pueblo valenciano lo que piensa de los asuntos que afectan la Comunidad Valenciana [...] No se trata de hacer un examen de valencianía, sino de que los valencianos sepan lo que piensa esta señora, como cualquier otra persona, acerca de las cuestiones que afectan a esta región y cuya resolución definitiva depende, entre otros, de su voto" (6-8-2009)
- **José Marí Olano** (diputado del PP en Las Cortes Valencianas): "La posibilidad de comparecer ante los representantes del pueblo valenciano para conocer su opinión sobre cuestiones que afectan a la Comunitat está en fase de estudio y en ningún caso es un castigo, sino que más bien debería ser un mérito a tener en cuenta [...] por la juventud de Pajín, es imposible que tenga acreditada una larga trayectoria [...] si cree que su carrera política ha estado plagada de

guiños a los valencianos y de la defensa de los intereses de la Comunitat, no debería tener ningún problema en explicar y hacer balance de ella” (6-8-2009)

- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana): “(El PP) en ningún momento ha planteado oficialmente llamar a comparecer (a Leire Pajín) pero personalmente la idea me empieza a parecer atractiva [...] No hay ningún bloqueo, a no ser que el PSOE considere que la aplicación del Reglamento de Les Corts, que es una Ley, pueda considerarse un bloqueo al nombramiento de una senadora” (7-8-2009)
- **Cristóbal Montoro**: “(El PP no ha impuesto) un veto, (trata de constatar que) realmente haya una identificación de los intereses de los valencianos por quien tendría que representarle en el Senado [...] en democracia es algo absolutamente normal que se pidan credenciales cada día” (7-8-2009)
- **Rafael Maluenda** (portavoz adjunto del PP en Las Cortes Valencianas): “Si tiene miedo de comparecer, habría que plantearse dudas sobre su elección como senadora. (9-8-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana) (después de que Leire Pajín bromeara con su examen para el Senado y preguntara al PP si será "en inglés con traductor al valenciano": “Debería dejar a un lado el punto de chulería que caracteriza cada una de sus declaraciones [...] (Estoy) convencido de que no habla ni inglés ni valenciano” (10-8-2009)
- **María José Catalá** (coordinadora regional del PP en la Comunidad Valenciana): “Da la sensación de que el interés de nombrarla senadora responde a un interés puramente económico” (11-8-2009)
- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana): “(El PP vería) con muchísimos mejores ojos (que Jorge Alarte, fuera el candidato de los socialistas a senador territorial en lugar de Leire Pajín)” (24-8-2009)
- **César Augusto Asencio** (portavoz adjunto del PP en las Cortes Valencianas): “(Parece que) para el PSOE el único problema que tiene España sea la designación de Leire Pajín como senadora” (26-8-200)

- **Ricardo Costa** (secretario general del PP en la Comunidad Valenciana): “(si Leire Pajín aún no es senadora es) porque en el Partido Socialista son unos ineptos políticamente» (10-9-2009)
- **Rafael Maluenda** (portavoz adjunto del PP en Las Cortes Valencianas): “Después de los meses que los socialistas y la propia Pajín llevan diciendo que su designación está bloqueada, el PP ha pensado que no hay mejor regalo, con motivo de su cumpleaños, que un Reglamento del Parlamento valenciano [...] Se ha hecho evidente que ante la falta de ideas y propuestas, su único objetivo es que Pajín ocupe un escaño” (16-9-2009)
- Está claro que **estamos ante una operación política llevada a cabo por un partido frente a su adversario**, al que se le impide o dificulta, mediante el injustificado retraso durante muchos meses, ejercer su derecho de elección-designación de un miembro del Senado.
- Para la CEF, la situación de bloqueo en la designación de un senador autonómico por la Comunidad Valenciana que le corresponde al PSOE por criterios de proporcionalidad, supone la **deslealtad del Partido Popular de Valencia hacia la representación de la soberanía que reside en la Cámara Alta**.
- Lo que aparentemente se presentó como una batalla política, ha generado en realidad un **conflicto institucional**, sin precedentes en la democracia española, que altera la buena colaboración entre instituciones democráticas, que vulnera la composición del Senado y distorsiona la voluntad expresada por los ciudadanos de la Comunidad Valenciana en sus elecciones.
- Ante esta situación y actuando en defensa de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Valenciana a los que representamos, del buen funcionamiento del Senado como cámara de representación territorial, y de la lealtad institucional y de la tradición

democrática del acuerdo entre las fuerzas políticas para la designación de senadores autonómicos, **los socialistas vamos a iniciar cuantas acciones legales o políticas consideremos convenientes para devolver a la ciudadanía su confianza en las instituciones y el juego limpio** en el proceso de designación de senadores autonómicos.